

Gobernanza multidimensional del agua: la Directiva Marco del Agua europea. Dificultades de su aplicación

Water governance: difficulties in the application of the European water framework directive

Américo Saldívar V.*

Resumen

Para la Unión Europea (UE) el tema de la gestión de los recursos hídricos con un enfoque de cuenca hidrológica ha sido una de las preocupaciones centrales de la problemática ambiental. Estos esfuerzos culminaron con la aprobación de la Directiva Marco del Agua (DMA) en 2000. La adhesión de nuevos países a la UE a partir del 2004 cuando pasa de la Europa de los 15 a la de los 27 en 2010, ha significado para estos últimos un esfuerzo de adaptación a todo el andamiaje legal-normativo a efecto de homologar su política de gestión y manejo hídrico. En este ensayo se enfatizan los casos de Hungría, Polonia y República Checa como países de reciente incorporación a la UE. La lección de este proceso de adhesión muestra que, si bien persisten conflictos evidentes en el uso y la aplicación de subsidios indiscriminados en el sector agrícola, déficit en el control de la calidad de aguas superficiales, así como dificultades para implementar tarifas justas tanto a usuarios agrícolas como urbanos, no obstante, se han logrado avances significativos en términos del uso y manejo sustentable del recurso.

Abstract

This paper analyses environmental issues related to application in the European Union (EU) of the Water Framework Directive, especially in countries integrated to the Union after 2004, like Poland, the Czech Republic and Hungary. These countries must comply with environmental regulations and laws applied following the principle of a common legal framework for the entire EU. There have been qualitative advances in the design and application of this Directive. However, questions and conflicts remains regarding the indiscriminate subsidies to the agricultural sector, and problems with contamination in the watersheds, as well with the implementation of fair prices and tariffs to different users of hydrological resources..

Palabras clave:

- Directiva Marco del Agua
- Unión Europea
- sustentabilidad hídrica

Keywords:

- Water Framework Directive
- European Union
- Water Sustainability

JEL: Q53

Agua para la vida

Cada tres años la ONU publica el Reporte Mundial sobre el Agua, World Water Development Report (WWDR), donde se ofrece una visión estratégica y global sobre la situación y tendencias del agua potable, así como también sobre su uso por los diferentes sectores, industrial, agrícola, municipal, etc. También incluye una evaluación regional sobre disponibilidad de la misma (UNESCO, 2012).

Chester (2013), citando dicho reporte señala que 780 millones de personas no tienen acceso al agua potable limpia, mientras que 2.5 mil

* Profesor del Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM. Correo electrónico: americo@unam.mx

millones carecen de adecuado drenaje sanitario. Estas cifras sorprendentes nos deben recordar que el tema del agua potable es un tema candente y siempre preocupante, que no sólo afecta a los países de Tercer Mundo sino que también puede afectar a países desarrollados como es el caso de la Unión Europea (UE), si bien no en la misma magnitud y dramatismo que los demás afectados. El factor del Cambio Climático (CC) le añade mayor complejidad y vulnerabilidad al problema de los recursos hídricos, su localización, escasez y manejo.

El agua constituye un recurso vital para el hombre y como tal ha ocupado y ocupa un lugar destacado dentro de la política ambiental europea, donde se ponen en juego múltiples sectores, el institucional, el socioeconómico, el financiero, el cultural y, en particular, el de la capacidad de gestión hídrica. Dentro de esto último se inscriben aspectos de reglamentación y regulación pro conservación, así como acciones de responsabilidad y reciprocidad, voluntad de pago, sistema tarifario, cánones de cobro por depuración.

El objetivo central de este ensayo es presentar los principales indicadores del desempeño hídrico-ecológico en tres países de reciente ingreso a la Unión Europea, República Checa, Hungría y Polonia, centrándonos en el análisis de la Directiva Marco del Agua (DMA) europea.

Sin duda el eje y piedra angular de la Política Ambiental Comunitaria (PAC) lo constituye la DMA aprobada el año 2000. Durante la década anterior la Unión Europea ya había elaborado importantes directrices y opiniones sobre la necesidad de abordar en el contexto más amplio de una gestión integrada de los recursos hídricos que resulte sostenible, que incluya, por ejemplo, los aspectos naturales de los sistemas de recursos hídricos, las cuencas hidrográficas, los usos del agua en todos los sectores de la economía y con cualquier fin, el marco institucional de gestión de un recurso finito, la variación espacial de los recursos y la demanda, así como la contaminación del agua (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000).

La importancia de dicho documento reside además en otorgarle al recurso el mayor protagonismo, el cual resulta de un reconocimiento creciente de la necesidad acuciante de conseguir la seguridad global del agua, le da el imperativo de abordar la cuestión desde un punto de vista holístico y como un asunto fundamental para el desarrollo sostenible (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000). Ahí se recogen las recomendaciones de acción formuladas en la Conferencia Internacional de Bonn (2000), proponiéndose la preparación de una iniciativa de la Unión Europea como punto clave del orden del día de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/7345628>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/7345628>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)